



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105017201600144-01
RADICADO INTERNO:	82487
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	CLARA VICTORIA URIBE DE ECHEVERRI Y OTROS
OPOSITOR:	CLARA VICTORIA URIBE DE ECHEVERRI Y OTROS.
FECHA SENTENCIA:	28/03/2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1263-2022
DECISIÓN:	CASA EN SEDE DE INSTANCIA, SE CONFIRMA LA DECISIÓN DEL JUZGADO. SIN COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 18/07/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 18/07/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 22/07/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 28 de
marzo de 2022.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JM".